

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21256** REHABILITACIONES DEMUSA, S.L.

Declaración de insolvencia

Doña María Isabel Cordero Cerdán, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 30 de Barcelona,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución 1590/10 (y acumulados 2761/10, 791/11 y 1035/11) de este Juzgado, seguidos a instancia de Antonio Navarro Marhuenda; Mohamed El Bhioui; Octavio Fernández-Velilla; David Hita Velasco; Juan Carlos Paredes Hernández; Antonio Rodríguez Paredes y Antonio Sánchez Aguilar contra Rehabilitaciones Demusa, S.L. se ha dictado decreto de insolvencia de fecha 28 de abril (insolvencia ampliada en fecha 12 de mayo) por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de 276.041,10 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274 punto 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido en el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 13 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial, María Isabel Cordero Cerdán.

ID: A110038885-1